CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7003276 de 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA E INSUAGRO DE LA SABANA S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, Nelson Octavio Gomez Botero, domiciliado en MOSQUERA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.151.983 de Bogotá D.C., actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad del Centro de Biotecnología Agropecuaria, nombrado mediante Resolución 1-01218 de 2024 y Acta de Posesión nro. 095 del 18/08/2021, con delegación efectuada mediante Resolución 1-614 del 03 de mayo de 2021, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, CRISTIAN HELBERT BOGOTA CHAVEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.022.342.755 de Bogotá D.C., actuando como representante legal de la firma INSUAGRO DE LA SABANA SAS identificada con NIT.900796553-1, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR.7003276 de 2024**
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS Y AL SISTEMA DE RIEGO DE LAS AREA AGRICOLAS DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA - **LOTE 3 EQUIPO DE ORDEÑO.**
Valor inicial del contrato	VENTIUN MILLONES QUIENTOS CUTRO MIL DOCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 21.504.280,00)
Valor final del contrato	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS ($31.976.280,00)
Plazo de ejecución	46 días.
Fecha de inicio	19 de noviembre 2024

Fecha de terminación	31 de diciembre 2024
Modificación nro. CO1.CTRMOD.17705608	PRIMERO. ADICIÓNESE la cláusula denominada "VALOR" en la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE CORRIENTE ($10.472.000.00) por inclusión de ítems no previstos del contrato ya referenciado.
Contratista	INSUAGRO DE LA SABANA S.A.S
CDP NRO.	6224 del 31/05/2024
CRP NRO.	383224 del 19/11/2024
Garantía nro.	Aseguradora: Seguros del estado S.A. Número de póliza: 11-44-101239678 Fecha de expedición: 12/11/2024 Fecha de aprobación: 15/11/2024 Aseguradora: Seguros del estado S.A. Número de póliza: 11-44-101239678 Fecha de expedición: 17/12/2024 Fecha de aprobación: 20/12/2024
Supervisor / Interventor	CARLOS ARTURO PARDO URIBE - INSTRUCTOR G20

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Carlos Arturo Pardo Uribe Instructor G20, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos se encuentran en trámite

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
No. INS 6436	**EN TRAMITE**	**14,794,080.00**
No. INS 6450	**EN TRAMITE**	**17,182,200.00**

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$21.504.280,00
Valor adición del contrato	$10.472.000.00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 31.976.280
Valor ejecutado	$ 31.976.280
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$ 31.976.280
Valor a liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CO1.PCCNTR.7003276 de 2024	**Cumplimiento del contrato**	**$ 7. 201. 166,00**	**30/06/2025**
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	**$1.800.291,00**	**31/12/2027**
	Calidad del servicio	**$ 7.201.166,00**	**31/12/2025**
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	**$ 7.201.166,00**	**31/12/2025**

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35310081&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.
SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.
TERCERO. PAGAR, a favor del contratista, la suma de TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS ($31.976.280,00) M/CTE. con ocasión de lo establecido en la forma de pago del contrato.
PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.
TERCERO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Firmado digitalmente por NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector
Centro de Biotecnología Agropecuaria

CRISTIAN HELBERT BOGOTA CHAVEZ
NIT. 900796553-1
Representante legal INSUAGRO
insoagro@hotmail.com

Elaboró: Edwin Leonardo Bojacá – Trabajador Oficial – Apoyo a la supervisión